Plataforma de Acción

Los "Lineamientos para una plataforma de acción por la primera infancia" son un conjunto de propuestas y recomendaciones que el Grupo Impulsor Inversión en la Infancia pone a consideración de las autoridades y ciudadanía en general para dar solución a los problemas críticos y necesidades de la primera infancia en el Perú. Estos lineamientos fueron presentados en el II Encuentro Nacional de Inversión en la Primera Infancia que se llevó a cabo el 3 y 4 de diciembre de 2010. Sus planteamientos surgen de un análisis crítico de la realidad de la primera infancia en el Perú en campos como las políticas públicas, presupuesto, salud, nutrición, educación y responsabilidad social por la infancia, que se encuentran vinculados con los 10 puntos del Pacto Ciudadano por la Primera Infancia que promueve esta iniciativa ciudadana como metas o apuestas centrales.

A continuación, una síntesis de los principales planteamientos que desarrolla la Plataforma de Acción por la primera Infancia:

1 Diseñar y ejecutar de manera concertada una política nacional de promoción del desarrollo infantil temprano, que asegure derechos básicos a todos los niños menores de 5 años, en especial a los más pobres y promueva el pleno desarrollo de todas sus potencialidades

Propuestas:

1. Una política de Estado que garantice a todos los niños menores de 5 años la satisfacción de sus derechos, principalmente al registro legal de su identidad, al bienestar, la salud, la educación y la protección.

2. Que permita generar nuevas y mejores oportunidades educativas para el desarrollo óptimo de las capacidades infantiles en sus múltiples expresiones, dentro y fuera del espacio familiar.

3. Que todas las acciones incidan en la crianza, bienestar y salud mental de la familia. También en la salubridad del agua, el aire y los alimentos de la comunidad; así como en la seguridad de las viviendas, calles y espacios en que se mueven los niños.

4. Articular y fortalecer los cinco programas estratégicos del Estado peruano dirigidos a la primera infancia, haciendo de ellos un sistema integrado.

2 Crear una autoridad nacional con rango ministerial, que sea un ente rector, planificador y articulador de una política de Estado a favor de la primera infancia

Propuestas:

1. La creación de una autoridad (que puede ser un Ministerio, la Presidencia del Consejo de Ministros o una entidad ad hoc) que tenga competencia plena para liderar una planificación y una gestión articulada de una política de Estado para la primera infancia.

2. Que dicha autoridad tenga el poder necesario para garantizar una acción conjunta, integrada y descentralizada del Estado a favor de la infancia.

3. La articulación efectiva de planes y acciones entre los diversos sectores que ofrecen educación, salud, nutrición y protección a la primera infancia, así como entre los programas de cada sector público y entre los distintos niveles de gobierno (nacional, regional y local).

4. La creación de una instancia que asegure una planificación concertada con los gobiernos regionales y sus municipios, desde un enfoque de gestión por resultados.

5. Fortalecer el liderazgo concertador, articulador y movilizador de los Municipios en la gestión de los planes, programas y servicios dirigidos a la primera infancia, apoyándose en un censo local anual a los niños de 0 a 5 años.

6. Facilitar la movilización de recursos municipales para los gastos operativos que exige la expansión y mejoramiento de los programas y servicios dirigidos a la primera infancia.

7. Identificar y modificar las normas que representan barreras al cumplimiento de las metas y prioridades acordadas.

3 Legitimar, empoderar y movilizar a los ciudadanos de todo el país como actores principales de una política de Estado a favor de la infancia, facilitando y alentando su participación en el seguimiento de los planes, programas y presupuestos

Propuestas:

1. La creación y/o reforzamiento de normas y canales que faciliten la participación activa de la ciudadanía en la concepción, ejecución y evaluación de las políticas y presupuestos dirigidos a la primera infancia.

2. Para lograr lo anterior, crear instancias de seguimiento concertado a los programas en cada región, con participación ciudadana en todas las fases de su implementación.

4. Estimular una activa vigilancia social, promoviendo capacidades y conocimiento para hacer posible una vigilancia más calificada.

5. Propiciar que la demanda ciudadana a favor de mejores acciones y presupuestos para la infancia, se realice desde su propia localidad y abarcando los múltiples servicios que ofrece el Estado.

4 Priorizar y proteger los presupuestos de la primera infancia, haciéndolos intocables, suficientes y equitativos, siempre asignados en función a las necesidades de la población y a resultados verificables

Propuestas:

1. Que los presupuestos asignados a las actividades del Estado a favor de la primera infancia sean priorizados, protegidos y ejecutados de manera más eficaz y equitativa.

2. Para lograrlo, al momento de asignar y distribuir el presupuesto público, el conjunto de metas por la primera infancia debe ser una prioridad indiscutible, poniéndolas a salvo de los vaivenes de la política presupuestal.

3. Impedir la arbitrariedad en el recorte o en la distribución de los montos, pues las zonas y regiones más necesitadas requieren siempre más inversión. Asimismo, los componentes de los diversos programas - de cuyo buen funcionamiento dependen sus resultados- requieren estar financiados en la medida necesaria.

4. Evitar que el Estado eluda el financiamiento de aspectos clave para la ampliación de servicios de educación y salud, indispensables para garantizar la calidad de atención a la que los niños tienen derecho.

5 Crear un sistema único de información y evaluación – intersectorial y descentralizado – sobre políticas de primera infancia y su impacto en el desarrollo de los niños. Asegurando que los resultados ayuden a mejorar la capacidad de gestión y decisión en todos los niveles de gobierno

Propuestas:

1. Crear un sistema único de información, común a todos los sectores del Estado, que haga posible comprobar de manera continua la calidad de las acciones y los resultados de las políticas, planes y programas de atención a la primera infancia.

2. Que el sistema sea capaz de evaluar el impacto de estas acciones en el desarrollo de los niños, midiendo sus progresos regularmente.

3. Que el sistema sea descentralizado y transparente, permitiendo mejorar la comunicación entre todos los sectores públicos, su capacidad de respuesta ante los problemas detectados, la identificación de las zonas y poblaciones que el presupuesto debe priorizar, así como una vigilancia mejor informada de parte de la ciudadanía.

4. Para hacer posible este sistema, invertir en la infraestructura, tecnología y conectividad necesarias. También invertir en el personal adecuado, asegurando su buen manejo de los instrumentos y procedimientos del sistema y su capacidad para utilizar la información producida.

6 Articular los programas presupuestales estratégicos dirigidos a la primera infancia, descentralizando sus decisiones y mejorando su diseño. Enfocarlos prioritariamente a la población más necesitada y a las zonas de mayor pobreza, respetando la diversidad cultural

Propuestas:

1. Mejorar el diseño de los actuales programas estratégicos dirigidos a la primera infancia para garantizar una ejecución más efectiva y equitativa, la cual diferencie estrategias para zonas urbanas y rurales.

2. Poner más énfasis y otorgar mayor presupuesto a componentes clave de los programas, hoy inadecuadamente atendidos.

3. Invertir más donde hay más necesidades, poniendo mayor celo en la efectividad de las acciones de los programas en zonas rurales y poblaciones indígenas.

4. Reformular metas con mayor precisión y ambición, lo que implica, entre otras cosas, considerar componentes específicos para expandir la atención en salud y educación a madres, niños de 0 a 2 años y promotoras. Asimismo, asegurar calidad en la ampliación de servicios educativos y de salud para niños de 3 a 5 años.

Plataforma de Acción por la Primera Infancia

7 Diseñar y ejecutar de manera concertada, una política nacional para el desarrollo de capacidades de la primera infancia, que multiplique oportunidades educativas de calidad, garantizando buenos resultados de aprendizaje para todos, sin dejar desatendido a niño alguno

Propuestas:

1. Una política de educación inicial que multiplique y diversifique oportunidades para el desarrollo óptimo de las diversas capacidades de los niños menores de 6 años.

2. Elaborar un mapa de las habilidades cultivadas en las diversas realidades socioculturales.

3. Evaluar y rediseñar el tipo de servicios actualmente existentes para madres, promotoras y niños de 0-2 años de edad (cunas, salas de educación temprana u otros programas no escolarizados), aprovechando al máximo los aportes de las experiencias innovadoras más destacadas.

4. Planificar la ampliación de la atención educativa a los niños de 3 a 5 años hasta llegar al 100% en el 2021, empezando por los niños desatendidos de las zonas rurales.

5. Establecer, presupuestar y financiar todos los aspectos y elementos que puedan garantizar una educación de calidad, a fin de asegurar un buen servicio para todos.

8 Rediseñar los modelos escolarizados y no escolarizados de educación inicial a la luz de la experiencia, rescatando sus fortalezas y enmendando errores. Así, garantizar una educación de buena calidad para todos los niños, especialmente para los que viven en las zonas más pobres y alejadas

Propuestas:

1. Que los servicios no escolarizados para niños de 3 a 5 años (PRONOEI) fortalezcan su vínculo con la comunidad, convocando una participación más activa de los padres en las actividades de aprendizaje, aprovechando mejor las oportunidades educativas que ofrece la comunidad, y asegurando una enseñanza que respete y dialogue con la cultura local.

2. Que los servicios no escolarizados formen parte de una estrategia de lucha contra la pobreza, ofreciendo una atención más integral y de mayor calidad que el promedio, y que sean íntegramente financiados por el Estado.

3. Que las promotoras comunitarias a cargo de estos servicios ingresen a un programa de formación que certifique sus capacidades, que se les reconozca su derecho a una asignación salarial y a la seguridad social.

4. Fortalecer las capacidades de gestión de las profesoras coordinadoras, desde programas de especialización expresamente diseñados para este fin.

5. Que ambos tipos de servicios acrediten criterios esenciales de calidad de atención, y cuenten con un estándar básico de infraestructura, equipamiento y servicios.

6. Fortalecer el enfoque pedagógico de este nivel educativo, erradicando prácticas reñidas con el desarrollo y el aprendizaje de los niños, y haciendo evaluaciones anuales del desarrollo y el aprendizaje.

9 Diseñar y ejecutar de manera concertada una política de cuidado diario del niño de 0 a 2 años, que cuente con la difusión masiva y continua de un alfabeto básico e intercultural sobre el cuidado del niño. A la vez, que expanda, mejore y diversifique los servicios existentes según las necesidades de las madres

Propuestas:

1. Ampliar el tipo de servicios de cuidado diario ofrecidos por el Estado, agregando aquellos dirigidos a sustituir a la madre mientras trabaja. También otros que aporten a las familias y/o a sus redes sociales, las condiciones que requieran para que las madres puedan asumir ese rol por sí mismas de manera adecuada, según cada contexto.

2. Para ello, investigar las necesidades de las familias con niños menores de 3 años en cada región, a fin de identificar el tipo de apoyo que requieren.

3. Fortalecer los actuales servicios, asegurándoles determinadas características básicas de calidad.

4. Especificar mejor las funciones de las madres cuidadoras, ofreciéndoles un programa de formación que certifique las capacidades requeridas para la tarea que realizan, permitiendo una evaluación periódica.

5. Seleccionar el personal de apoyo de manera rigurosa y en base a criterios técnicos.

10 Erradicar la desnutrición crónica infantil, la anemia y la mortalidad prevenible en madres y niños, garantizando a la gestante: alimentación adecuada, atención prenatal, parto seguro, lactancia materna y agua limpia. Asimismo, garantizando el cuidado de la salud, alimentación y estimulación del niño

Proponemos 7 intervenciones clave:

1. Garantizar alimentación adecuada y suplemento de hierro a las madres gestantes, aumentando la cobertura de atención prenatal y el suministro de sulfato ferroso de calidad a centros de 1r nivel de atención de salud.

2. Garantizar una atención adecuada del parto y del recién nacido, extendiendo y mejorando el funcionamiento de las Casas de Espera Materna.

3. Mejorar las condiciones de la madre trabajadora para asegurar lactancia materna exclusiva en los primeros seis meses del niño.

4. Asegurar la disponibilidad y el consumo de alimentos complementarios adecuados para los niños en las familias.

5. Articular y focalizar la atención de los servicios de salud, mejorar la calidad del agua y el saneamiento, incentivar el adecuado cuidado de la salud, alimentación y estimulación del niño desde el hogar.

6. Fortalecer el cuidado y estimulación del niño en el hogar, lo que supone orientar a las familias en el lavado de manos, el tratamiento y almacenamiento seguro del agua en el hogar, la lactancia materna exclusiva, entre otras medidas.

7. Incrementar y fortalecer la oferta de servicios de cuidado y educación temprana para menores de 4 años, buscando la colaboración y complementariedad de los servicios de salud y educación en cada localidad.

11 Generar en todas las comunidades del país, sistemas distritales de información integrada sobre el estado nutricional y de desarrollo de cada niño de 0 a 5 años de edad, que permitan hacer seguimiento y vigilancia social de los progresos

Propuestas:

1. Creación de sistemas distritales de información cuyos datos sean empleados por las autoridades para monitorear el impacto de los programas de su jurisdicción y así tomar decisiones para mejorar resultados.

2. Para lograr lo anterior, expandir - a nivel local- servicios como los «Centros de Vigilancia Comunitaria del Crecimiento y Estimulación del desarrollo del Niño», que realizan el control de peso y talla del niño, funcionando además como centros de recursos y orientación a las familias.

3. Usar los datos de los Censos Anuales de Talla Escolar a niños de 6 años que asisten a primaria, para dirigir las acciones del Estado hacia aquellas localidades de provincias o distritos con mayores problemas de desnutrición crónica infantil.

4. Desarrollar capacidades técnicas en los municipios para consolidar y analizar información integrada, tanto la que sea útil para enfocar mejor la acción del Estado como la que sirva para hacer seguimiento y vigilancia de estas acciones

12 Promover una movilización nacional por la primera infancia en base a una estrategia de comunicación social que tienda puentes entre el Estado y el ciudadano, haciendo uso de instrumentos que permitan un seguimiento y vigilancia informada. (Ej: El nuevo INFOBARÓMETRO DE LA PRIMERA INFANCIA

Propuestas:

1. Realizar diversas acciones de movilización social que permitan involucrar al ciudadano – tanto a nivel individual o como parte de una organización - en el seguimiento y ejecución de políticas para la primera infancia.

2. Relacionar estas acciones de movilización con una estrategia de comunicación social que informe, sensibilice e incentive al ciudadano para la acción.

3. Diseñar la estrategia en Mesas de Consulta con los propios actores sociales.

4. Difundir públicamente los temas relacionados con la estrategia: situación de los niños menores de 5 años, acciones que realiza el Estado para atenderlas, cuánto se invierte en ellas, qué falta, qué se debe hacer.

5. Para realizar este seguimiento de manera eficaz, se recomienda a los ciudadanos e instituciones sociales comprometidas con el tema, utilizar el INFOBARÓMETRO DE LA PRIMERA INFANCIA, el nuevo mecanismo creado para hacer un seguimiento estadístico de las políticas del Estado peruano a favor de la niñez.

6. Asimismo, el INFOBARÓMETRO DE LA PRIMERA INFANCIA será una herramienta importante para el control y toma de decisiones del gobierno central, gobiernos regionales y gobiernos locales.

7. Promover la movilización ciudadana mediante otros medios como: la participación de jóvenes que ya forman parte de las redes sociales que apoyan nuestra iniciativa a favor de la inversión en la infancia. Haciendo uso de su buena voluntad y creatividad.

Plataforma de Acción por la Primera Infancia